Machala, 20 de Marzo de 2019

Señores
Accionistas Miembros de la Junta
Universal de Accionistas de la
COMPAÑIA ESTACIÓN DE SERVICIO EDS PETROLEOS GOLD
EDSPETROLGOLD S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Cumplo con mi deber de presentar a ustedes el informe que en mi calidad de Comisaria he realizado, después de la revisión efectuada a los libros y registros de la Compañía ESTACIÓN DE SERVICIO EDS PETROLEOS GOLD EDSPETROLEGOLD S.A., con sujección a las disposiciones legales vigente en la Ley de Compañía y en concardancia con su estatuto social.

Básicamente mi trabajo de revisión e inspección se centró en las libros sociales y en la revisión contable, los mismos que reflejan lo siguiente: los libros sociales están al día y se pudo comprobar que están elaborados dentro del marco legal societario, lo que respalda la actuación de los administradores y accionistas de la Compañía. En lo que respecta a la contabilidad esta ha sido llevada en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros y los libros contables expresan pocas transacciones durante todo el año 2018, los saídos de los Balances guardan armonía con los saídos encontrados en el libro mayor y los archivos de saporte de los activos y pasivos de la Empresa.

La falta de actividad comercial no impidió cumplir con las obligaciones tributarias como las declaraciones mensuales de IVA y refenciones, además de los anexos igualmente mensuales. anexo de relación de dependencia RDP, anexo de dividendos y accionistas, es decir s observá la disciplina l'iscal que determinan las leyes de nuestro país.

Con la Superintendencia de Compañías se ha cumplido enviando todos los ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS EXPUCATIVAS, en cuanto al deber contable; y, los informes y actas en cuanto al deber societario.

Atentamente.

CPA Johanna Elena Pucha Camacho COMISARIA

ANEXO AL INFORME DE COMISARIO REALIZADO AL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARLIA ULLAURI PEREZ S.A. CEGAUPE

NOTAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ACTIVO

Efectivo o circulante

En complimiento de los Estatutos Sociales de la compañío y en virtud de la Resolución emitida en la Junta Universal de accionistas, correspondiente al año 2018, mediante la cual fui designado Comiseria de esta compañío, he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que considerá necesaria incluyendo de manera especial la opinido sobre los Estados Financieros del Contador en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico 2018 y su situación financiera a la fecha ya indicada, lo que me permitió comprobar que al hármino del ejercicio económico del año 2018 los administradores no tuvieron actividad comercial realizando todas sus declaraciones en caro, en este año se constituyeron, teniendo su vida jurídica deade el ocho de enero del dos mil dieciocho.

Las Cuentas tanto de activo, como de pasivo y patrimonio fueron auditadas bajo las normes de auditoria generalmente aceptadas, comprobando que los documentos que respeldan los registros contables constan en los archivos.

Es importante tener en cuenta que pese a que la compañía no ha tenido ingresos realizó sus declaraciones, anexos, retenciones y otras obligaciones tributarias con puntualidad, lo que no ha generado multas ní interesas como sanciones por obligaciones no cumplidas, el impuesto a la Rente igualmente fue declarado en las fechas señaladas en el reglamento de la Ley de Régimen Tributario interno, por otro lado los saidos de los libros mayores de estas cuentas guardan uniformidad con las declaraciones y registros contables que existen en la Contabilidad de la Compañía.

En el Activo Fijo, Propiedad Plante y Equipo, se encuentre en cero.

PASIVO

No existen obligaciones pendientes al cierre del ejercicio.

PATRIMONIO

Capital social

El Patrimonio conste de capital social en la suma de \$ 10.000,00, este velor es producto de las aportaciones de los accionistas, todos de nacionalidad ecuatoriana consistente en 10.000,00 acciones, de un döler ceda una.

Concluido nuestro estudio realizado bejo las normas de auditoria de general aceptación, a los estados financieros los que fueron elaborados bejo las normas internacionales de información financiera, a los documentos, mayores, diarios, informes y atros que fueron objeto de nuestro análisis, podemos determinar, con seriedad, que los resultados del ejercicio 2018 son reales. Los estados y balances presentados por el departamento de contabilidad son ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL ESTADO DE FLUIDOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.

Agradeciendo la confienza de la administración a mi labor, exteriorizo mi agradecimiento.

Machata, 20 de Marzo de 2019

Atentamente

CPA. Johanna Elena Pucha Camacho COMISARIA C.C. 0706170983